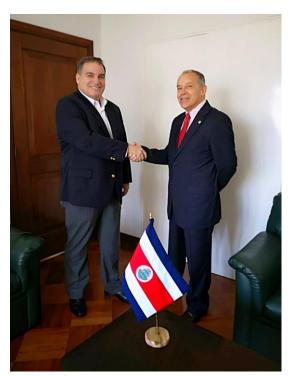
PARLAMENTOS DE COSTA RICA Y PERÚ EN FRANCA VOLUNTAD DE SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COOPERACIÓN

En el marco de la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2018-2027 del Congreso de la República, la Oficina de Cooperación Internacional, como órgano de apoyo de la Oficialía Mayor; realizó una cordial y productiva reunión con el Excelentísimo Embajador de Costa Rica, Renato Víquez, el Ministro Consejero y Cónsul General, Charles Hernández, y el Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional Congreso de la República, Mg. Javier Salinas Castilla; con la finalidad de incrementar el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores de ambas instituciones parlamentarias.



Excelentísimo Embajador de Costa Rica, Renato Víquez y el Mg. Javier Salinas Castilla, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional.

La experticia en temas culturales, de fortalecimiento democrático independencia de poderes ٧ transparencia, son algunos de los principales temas de interés común para plantear la suscripción de un convenio marco de apovo interinstitucional entre ambos parlamentos. En esta reunión de trabajo se expusieron algunas experiencias vigentes.

Entre los aspectos principales que impactarán positivamente colaboradores de los parlamentos de ambas naciones, están el desarrollo de programas de formación capacitación académica, pasantías en las especialidades de ambas instituciones como las de función de fiscalización У control político, representación У comunicación política, así como investigación y análisis legislativo con énfasis en las diversas comisiones parlamentarias.

La Oficina de Cooperación Internacional del Congreso de la República continúa trabajando para concretar más acuerdos en favor de la institución parlamentaria y para estrechar los lazos entre nuestros países hermanos.